

**EN LO PRINCIPAL** : Deduce reclamo de nulidad electoral; **PRIMER OTROSÍ**: Solicita diligencias;  
**SEGUNDO OTROSÍ**. medios de prueba; **TERCER OTROSÍ** tenga presente: **CUARTO**  
**OTROSÍ**  
acompaña documentos



### ILTMO. TRIBUNAL ELECTORAL

**VICTOR MANUEL CLAVERO MUÑOZ** rut: 13.661.349-9, de profesión u oficio: Tec. Eléctrico Industrial y Domiciliario - Terapeuta integral en Masoterapia, socio de la Junta de Vecinos N°16 de la Villa Cañada Norte de Lo Prado domiciliado para estos efectos en calle Martín de Solier N° 78 de la misma comuna de esta ciudad, a S.S.I respetuosamente digo: Que, encontrándome dentro del plazo, y de conformidad de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 19.418, en armonía con lo señalado en los artículos 16 inciso segundo y 17 de la Ley 18.593, vengo a presentar reclamo de nulidad electoral en contra del acto eleccionario realizado el día domingo 2 de Julio del año en curso en calle Huelén Huala N° 6062 y por el cual se eligió a la directiva de la Junta de Vecinos N°16 de la Villa Cañada Norte de Lo Prado entidad el periodo de tres años.

#### HECHOS.-

Fundo la presente reclamación en la concurrencia de los siguientes hechos:

**1- Me presento a inscribir mi candidatura al directorio de la JJVV cumpliendo con todos los requisitos que pide la Ley, sin embargo me fue negada mi inscripción por la comisión electoral y exponiendo a la comisión electoral, que yo cumplía con todos los requisitos, para inscribir como candidato.**

**2- El día de la elección, varios vecinos socios se presentaron a sufragar y no pudieron ejercer su derecho de participar en la elección. No pudieron sufragar porque no se encontraban en el registro de socios de la organización que mantenía la comisión electoral. los vecinos que fueron a votar aparecen en el registro de socios que entregó la municipalidad de Lo Prado, fue negligencia de la comisión electoral no permitir ejercer el derecho a voto.**

#### EL DERECHO

Los hechos antes descritos contravienen lo dispuesto en la ley 19.418.en el párrafo 3 artículo 12 letra a) y b), párrafo 5 artículo 20 letra a),b),c) d) y e) y el artículo 21. Sobre inscripción de candidatos al directorio de las organizaciones sociales.

**Artículo 5 El ingreso a cada junta de vecinos y a cada una de las demás organizaciones comunitarias es un acto voluntario, personal e indelegable y, en consecuencia, nadie podrá ser obligado a pertenecer a ella ni impedido de retirarse de la misma.**

**Tampoco podrá negarse el ingreso a la respectiva organización a las personas que lo requieran y cumplan con los requisitos legales y estatutarios. Asimismo, los estatutos no podrán contener normas que condicionen la incorporación a la aprobación o patrocinio de personas o instituciones Sólo se podrá pertenecer a una junta de vecinos. Mientras no se renuncie por escrito a ella, la incorporación a otra junta de vecinos es nula.**

**POR TANTO,**

**RUEGO A S.S**, tener por interpuesto **RECLAMO DE NULIDAD ELECTORAL** respecto del acto eleccionario de fecha 2 de julio del presente año, por el cual se eligió a la directiva de la Junta de vecinos villa cañada norte unidad vecinal N°16 de la Comuna de Lo Prado por el periodo de 3 años.

Acogerlo a tramitación y, en definitiva, declarar la nulidad de la elección impugnada conforme a los antecedentes de hecho y de derecho expuestos anteriormente, ordenando realizar una nueva elección dentro del plazo que el Tribunal determine.

**PRIMER OTROSÍ:**

Ruego a SS.I Se sirva, como diligencia de prueba, oficiar a la **Presidenta** de la comisión electoral La señora **Miriam Gonzalez Peña** rut: **6.027.146-1** Teléfono: **+569-85158826**. (Magaly Hija) con domicilio en **Obispo Rodríguez N° 6038 de la comuna de Lo Prado**, Para que remita al Tribunal los siguientes documentos:

- 1.- Estatutos de la JJVV y Reglamento de elección
- 2.- Copia del Acta de la Asamblea en que se nominó a la Comisión Electoral.
- 3.-Copia de las inscripciones de las diversas candidaturas.
- 4.-Copia del Acta de la Asamblea que da cuenta de la elección
- 5.- Copia del Acta de Escrutinio
- 6.- Las cédulas o votos emitidos y sobrantes.
- 7.- Registro de firmas de los socios que participaron en la elección.
- 10.- Citaciones a las asambleas en que se nominó la Comisión Electoral y en que se realizó la elección conforme a los estatutos. (En el caso que la citación sea por medio de carteles un certificado de la Comisión Electoral que indique el número de carteles expuestos, lugares en que se colocaron dichos carteles, indicando la fecha en que se expusieron y período de tiempo que estuvieron visibles en cada uno de ellos).
- 11.- oficiar a la secretaria municipal para que remita el listado de socios actualizados de la organización enviados al registro civil.

**SEGUNDO OTROSÍ:** Ruego a S.S. Se sirva tener presente que me valdré de todos los medios que me franquea la ley para acreditar los hechos descritos en lo principal de esta reclamación, adjunto documentación.

- 1- Adjunto pruebas audiovisuales de la negativa a la inscripción como candidato, presentando la documentación requerida por la comisión electoral.

**TERCER OTROSÍ:** Sírvase S.S Tener presente que para todos los efectos legales constituye domicilio en pasaje Martín de Solier N° 78 de la comuna de Lo Prado y que actuaré personalmente en estos autos. Mi teléfono es el **+569-33610846** y mi correo electrónico es:**victorclaverom@gmail.com**

**CUARTO OTROSÍ:**

Ruego a S.S.I. Tener por acompañados los siguientes documentos:

ley 19.418; Acta de fecha de la elección del directorio publicada en el sitio web de la municipalidad de Lo Prado **artículo 21 Bis de la Ley N° 19.418. Certificado de residencia otorgado de mi domicilio, registro de socios bajo el memorandum N°060 solicitado a secretaría municipal por plataforma de transparencia de la Municipalidad, en el cual registro N°268 se da fe que soy socio y pertenezco a la unidad vecinal y a la junta de vecinos N°16 Villa Cañada Norte.**

- Acompaño Pendrive que contiene Videos de respaldo y Documentos Digitalizados nombrado anteriormente.

  
**VICTOR MANUEL CLAYERO MUÑOZ**

~~33.661.349.9~~

~~+569-33610846~~



3Kaz0WpO